

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Rafael Baena Escudero, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Geografía Física», adscrita al Departamento de «Geografía Física y Análisis Geográfico Regional».

Sevilla, 16 de febrero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 17 de febrero de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don Antonio Adolfo Rodero Serrano.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6.4.95 (BOE 5.5.95 y BOJA 19.5.95) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Física Aplicada» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don Antonio Adolfo Rodero Serrano del Area de Conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de «Física Aplicada y Radi. y Med. Física».

Córdoba, 17 de febrero de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis Miguel Jiménez del Barco Jaldo, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Optica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8.6.95 (Boletín Oficial del Estado 4.7.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Luis Miguel Jiménez del Barco Jaldo, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Optica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Optica.

Granada, 19 de febrero de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Raimundo García del Moral Garrido, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Anatomía Patológica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8.6.95 (Boletín Oficial del Estado 4.7.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado, de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Raimundo García del Moral Garrido, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Anatomía Patológica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia.

Granada, 19 de febrero de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Manuel Peláez Marón, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 1995 (BOE de 8 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don José Manuel Peláez Marón, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de «Derecho Administrativo e Internacional Público».

Sevilla, 19 de febrero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Beato Moreno, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1995 (BOE de 22 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Antonio Beato Moreno, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Sevilla, 19 de febrero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Dolores Jiménez Gamero, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1995 (BOE de 22 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. Doña María Dolores Jiménez Gamero, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Sevilla, 19 de febrero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana María Muñoz Reyes, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1995 (BOE de 22 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. Doña Ana María Muñoz Reyes, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento

de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Sevilla, 19 de febrero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Acosta Sánchez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6.4.95 (BOE 5.5.95 y BOJA 19.5.95) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del Area de Conocimiento de «Derecho Constitucional» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Acosta Sánchez del Area de Conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de «Inst. Jurídicas Públicas y Privadas».

Córdoba, 20 de febrero de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 11 de marzo de 1996, de la Viceconsejería, por la que se declara vacante puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94), resuelve:

Declarar vacante el puesto de trabajo de libre designación, código 756003, denominado Gabinete Planificación Económica, de la Dirección General de Planificación y Fondos Comunitarios, convocado por Resolución de 9 de octubre de 1995 (BOJA núm. 134 de 21.10.95).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 11 de marzo de 1996.- P.D. (Orden 16.5.94) El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 11 de octubre de 1994 (BOJA núm. 165, de 20 de octubre) anuncia la provisión de puesto de trabajo, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación